



10      plancha perforada por medio de la cual y valiéndose de va-  
rios tornillos, se sujetan los dos goznes a la puerta y  
al marco. Esta clase de pernios tiene el inconveniente de  
que resulta laborioso y entretenido el montaje de ambas -  
15      piezas al intervenir varios tornillos para la sujeción de  
cada pieza, de tal modo que de no situarse exactamente en  
el mismo eje lineal, no aceplan bien.

El nuevo pernio objeto de la invención tiene la  
ventaja sobre los conocidos, de que se eliminan las plan-  
chas perforadas de montaje y también los varios tornillos  
20      de cada pieza, reduciéndose a uno sólo para cada gozne.  
De este modo resulta fácil el centrado de las puertas de  
los armarios, acoplándose perfectamente las dos partes de  
cada pernio, de forma automática, pues al girar cada una  
sobre un sólo punto, como es su tornillo de sujeción, los  
25      mismos ejes les obligan a alinearse y situarse en posi-  
ción correcta para el buen giro de las puertas. Con esto  
se ahorra material, mano de obra en el montaje y tiempo,  
siendo tan sencillo y rápido su montaje que cualquier -  
obrero no especializado puede hacerlo.

30      La característica esencial de este nuevo pernio  
reside en que cada una de sus dos partes ó goznes, lleva  
incrustada en su cuerpo la argolla de una armella, de tal  
modo que su espiga ó tornillo queda situado lateral y per-  
pendicularmente para permitir su montaje a la puerta y al  
35      marco ó cuerpo del armario.

La incrustación de la argolla de la armella en  
el cuerpo del pernio puede efectuarse, fabricando este -  
cuerpo torneado para practicarle, además del orificio cie-  
go que alojará al eje, una cavidad mayor en la que se alo-

40 jará la argolla de la armella, con una muesca lateral pa-  
 ra dar salida al espárrago ó tornillo, cubriendo luego el  
 resto de la cavidad con un anillo encajado y retenido allí  
 por cualquier medio. O también puede fabricarse por medio  
 de fundición metálica, inyectada ó no, de cualquier alea-  
 45 ción, introduciendo la argolla de la armella en el molde,  
 ó bien por inyección de plástico de cualquier clase.

Con el fin de facilitar la comprensión de las -  
 características generales expuestas, se acompaña una lá-  
 mina de dibujos con la representación de un ejemplo de rea-  
 lización, el cual debe interpretarse ampliamente y sin ca-  
 50 racter restrictivo alguno, por su finalidad meramente -  
 aclaratoria.

Los mencionados dibujos representan en sus figu-  
 ras como sigue:

- 55 Fig. 1 - vista lateral en alzado de los dos goz-  
 nes ó piezas de un pernio con su eje.  
 Fig. 2 - vista en planta de una de dichas pie-  
 zas.  
 Fig. 3 - sección vertical por A-B de la fig. 2.  
 60 Fig. 4 - cuerpo seccionado de un gozne despro-  
 visto de sus elementos restantes.  
 Fig. 5 - anillo de sujeción.  
 Fig. 6 - armella suelta.

En cuanto a las partes que componen el ejemplo  
 65 de realización de los referidos dibujos, se señalan en -  
 ellos como sigue: -1- y -2- cuerpos cilindricos de los  
 dos goznes ó partes de cada pernio, que aunque en los di-  
 bujos son cilindricos y tienen un remate en forma de ci-  
 lindros superpuestos de diámetro decreciente, podrán adop-

70 tar cualquier otra forma geométrica y disponer de cualquier otra clase de adorno. En estos dos cuerpos deben señalarse los espárragos roscados -3- y -4- de dos armellas, cuya argolla va incrustada dentro de los citados cuerpos, siendo por estos dos tornillos por los cuales se monta el  
75 pernio a la hoja de la puerta y al marco ó caja del armario en la que aquella ha de girar.

Cada cuerpo -1- y -2-, dispone del correspondiente orificio ciego -5-, para alojamiento en él del eje -6- y en la boca de dicho orificio de una cavidad -7-, más una abertura ó muesca lateral -8-, de tal modo que la  
80 argolla -9- de las armellas -3- ó -4- (véase figuras 3 y 6), se aloja en dicha cavidad, con su espárrago sobresaliendo por la abertura -8-. Para sujetar la argolla -9- en el alojamiento -7- se cubre este con un anillo -10- de  
85 arista biselada, de tal modo que presionando adecuadamente, los lados de los cuerpos -1- y -2-, se doblan ligeramente sobre dicho bisel, lo suficiente para retener a los anillos -10- y sujetar así a la argolla -9- dentro del cuerpo.

90 Finalmente debe hacerse constar que en estos pernios podrán variarse las formas estéticas ó decorativas, los tamaños, el material, el procedimiento de fabricación y cualquier otro detalle que no altere lo esencial que se expresa en la siguiente

95

N O T A

---

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para su reivindicación en este Modelo de Utilidad, son:

100

1ª.- Nuevo pernio, caracterizado porque cada uno de los dos goznes que lo componen lleva incrustada en su cuerpo la argolla de una armella, de tal modo que la espiga roscada de esta asoma lateral y perpendicularmente al cuerpo, con lo cual cada uno de estos goznes dispone de un medio propio de montaje y sujeción a las partes que se han de disponer giratorias. Y

105

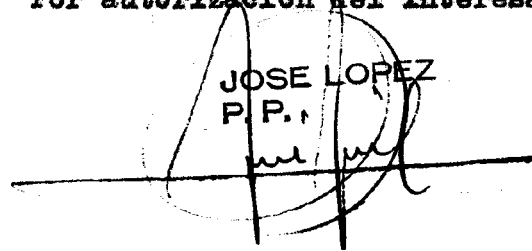
2ª.- "NUEVO PERNIO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CINCO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 109 líneas.

Valencia, 14 de Diciembre 1960

Por autorización del interesado

JOSE LOPEZ  
P.P.



84790



29 0

Fig. 1

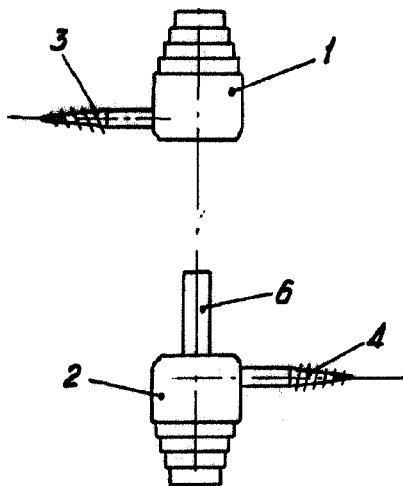


Fig. 2

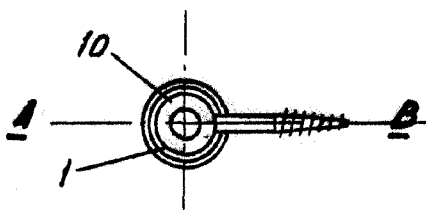
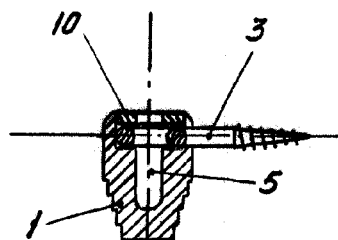


Fig. 3



SECCION A-B

Fig. 4

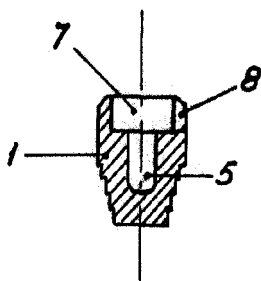


Fig. 5

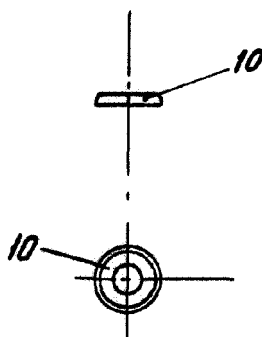
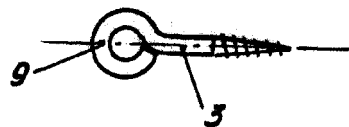


Fig. 6



ESCALA VARIABLE

VALENCIA 14 DICIEMBRE 1960

P.A.